

RESOLUCIÓN DE 15 DE DICIEMBRE DE 2025 DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO 12 DE OCTUBRE POR LA QUE SE PUBLICA LA RELACIÓN PROVISIONAL DE Puntuación EN EL PROCESO POR EL QUE SE CONVOCAN TRES PLAZAS DE FACULTATIVO ESPECIALISTA EN PEDIATRÍA Y SUS ÁREAS ESPECÍFICAS, UNA MEDIANTE NOMBRAMIENTO ESTATUTARIO DE SUSTITUCIÓN DE RESERVA CON PERFIL CADIOLOGÍA-REHABILITACIÓN OTRAS DOS MEDIANTE NOMBRAMIENTO DE CARÁCTER INTERINO UNA CON PERFIL NEFROLOGÍA PEDIÁTRICA Y LA OTRA CON PERFIL PACIENTE CRÓNICO COMPLEJO

De conformidad con lo dispuesto en la base 5.5 de la Resolución de 30 de octubre de 2025 de la Dirección Gerencia del Hospital Universitario 12 de Octubre por la que se convocan tres plaza de Facultativo Especialista de **Pediatría y sus áreas específicas**, una mediante nombramiento estatutario de sustitución de reserva con perfil Cardiología-Rehabilitación y dos mediante nombramiento estatutario de carácter interino con perfiles de Nefrología Pediátrica y de Paciente Crónico Complejo, esta Dirección Gerencia,

RESUELVE

Primero: Aprobar y publicar la **puntuación provisional** obtenida por los méritos acreditados y la valoración de la memoria de las candidatas presentadas:

APellidos, NOMBRE	Puntuación Méritos	Puntuación Memoria	Puntuación Total
BLAZQUEZ GOMEZ , CRISTINA JULIA	50,55	27	77,55
FLORES FERNANDEZ, MARTA	44,36	26	70,36
SALMON RODRIGUEZ, NEREA	55,62	25	80,62

Segundo: Contra la puntuación provisional se podrá presentar reclamación en un plazo de **cinco días hábiles** contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución. Estos escritos se presentarán exclusivamente a través de registro electrónico, en la sede electrónica de la Comunidad de Madrid (Anexo V de la convocatoria), conforme a lo establecido en el artículo 14.2.e) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Tercero. - Finalizado el precitado plazo sin reclamaciones, o resueltas las eventualmente presentadas, esta Dirección Gerencia de conformidad con lo dispuesto en la base 5.6, de la convocatoria, dictará Resolución por la que se aprobará la relación definitiva de puntuación y la adjudicación del puesto objeto de convocatoria a favor de los candidatos con mayor puntuación, Resolución que será publicada en los tablones de anuncios y en la Intranet del Hospital Universitario 12 de Octubre.

Madrid, a 15 de diciembre de 2025

LA DIRECTORA GERENTE

P.D (RES. 12 de junio de 2018 (BOCM de 19 de junio de 2018))

Firmado digitalmente por: MARTÍNEZ DE PANCORBO GONZÁLEZ MARÍA DEL CARMEN
Fecha: 2025.12.15 16:34

Fdo.: Carmen Martínez de Pancorbo González



La autenticidad de este documento se puede comprobar en <https://gestiona.comunidad.madrid/ev> mediante el siguiente código de verificación: **0963213352892497865705**
<https://gestiona.comunidad.madrid/ev> mediante el siguiente código seguro de verificación: **1202872398266925396304**

DILIGENCIA: Para hacer constar que se publica en los tablones de anuncios

del Hospital Universitario 12 de Octubre, en el día de la fecha con el número **12186**

Madrid, a 16 de diciembre de 2025
JEFE DE SECCIÓN RR. LABORALES

Fdo.: PALOMA COMÍN HERNÁNDEZ



La autenticidad de este documento se puede comprobar en
<https://gestiona.comunidad.madrid/esy>
mediante el siguiente código seguro de verificación: **0963213352892497865705**